

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29876** *TÉCNICA VERTICAL REHABILIT, S.L.*

D.^a Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 100/10, Autos 443/09, se ha dictado Decreto, con fecha 25/07/2012, por el que se declara a la empresa Técnica Vertical Rehabilit, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 7.588,89 euros de principal más 1.214,22 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 31 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120075381-1